



Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo
UDELAR

iP

ACTA COMISIÓN DE INSTITUTO DE PROYECTO

Reunión: 20.03.2023

Asisten

Dirección: Daniella Urrutia

Orden Docente: Rosita de Lisi, Matilde Rosello, Rosana Sommaruga, Alejandro Folga, Lucía Bogliaccini, Jose de los Santos, Antonio del Castillo, Anibal Parodi, Antonio del Castillo

Orden egresados: No asisten

Orden estudiantil: No asisten

Departamento de Personal: Ana Laura Ardid

Secretaria IP: Melissa Núñez

Orden del día:

1. Documento de referencia llamados G°3, G°4 y G°5
2. Documento integración Comisión IP
3. Funcionamiento comisiones por función
4. Presupuesto y plan de actividades

Resoluciones:

1. Documento de referencia de llamados G°3, G °4 y G °5 se ajusta según las observaciones del grupo de implementación y se consulta a Departamentos y si hay acuerdo se envía a Consejo.

Modificaciones al original:

Se amplió el documento incorporando porcentaje mínimo para actividad prioritaria y porcentaje mínimo segunda y tercera función.

2. Documento de integración Comisión.

La Integración a sugerir al consejo está acordada, quedando a la espera de la opinión del DPCV en relación a la función a cumplir por Matilde Roselló.

3. Es necesario el inicio en funciones de la nueva comisión para retomar las reuniones por función docente. Es importante también contar con un relevamiento docente del IP, con cargas medias y altas. Estos docentes deberán plantear un plan de trabajo para el segundo semestre 2023.

4. Presupuesto y plan de actividades.

Este tema está ineludiblemente relacionado a la consolidación de la estructura docente del Instituto y el proceso de llamados a efectividad de cargos.

Es con este objetivo que se considera pertinente que el Instituto participe y colabore en el establecimiento de plazos en agenda de proyectos presupuestales por cada departamento por lo cual:

Se conoce la disponibilidad presupuestal del DePAU por manejo de llave.

Se conoce la disponibilidad presupuestal de DPEP, DAIM y DR por cargos y vacantes

Se inició el proceso de reconocimiento de la situación presupuestal del DPCV, algo difuso al momento por la diversidad de partidas que dispone y las condiciones de cada una de ellas.

Se revisa el plan de actividades enviado por las direcciones de Departamento así como la respuesta a la consulta llamados a nuevos cargos efectivos.

Para los casos del perfil:

Arquitectura y Urbanismo: se sugiere que en el año 2023 se realizaran llamados: G1 interinos (sujeto a disponibilidad), G2 efectivos (sujeto a número de cargo) y G4 efectivos (sujeto a número de cargo).

Arquitectura Interior: escalonamiento de cargos, llamado a G2

Paisaje y Espacio Público: realizar llamado a G3 20hrs para consolidar cargos de Coordinación

Comunicación Visual: Equilibrar en cargos G3 y G2 en relación a los G1

Representación: no se ha enviado la solicitud definitiva

Varios:

Se enviará por correo electrónico, la solicitud de renovación del cargo del profesor Carlos Pantaleón para consideración de la Comisión de Instituto y su pase a Consejo.

Remuneración directores de Taller (alternativas a la DC solicitada)

Se realiza nota (explicitando evaluación de tareas referidas al cargo y su desempeño, así como el tipo de remuneración asociada por extensión horaria) y se adjunta a cada uno de los expedientes de las solicitudes de Directores de Taller junto a la nota de la Directora del DePAU y se vincula con el expediente de solicitud de fundamentación del Consejo.

Temas sugeridos para próxima reunión:

Llamados:

tipos de cargos, fondos, perfiles combinados, cargos unificables o no, de acuerdo a las necesidades de los departamentos.



Por Comisión de Instituto de Proyecto
Daniella Urrutia